

Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias

Administrado por
BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Estados Financieros
(Información no auditada)

31 de diciembre de 2019
(Con cifras correspondientes de 2018)

Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias, S.A.
Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.
Balance General
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018



(Expresado en COLONES sin céntimos)

	Notas	31/12/2019	31/12/2018
ACTIVO			
Disponibilidades	3	24.423.017.861	12.728.538.897
Inversiones en Valores			
En Valores Emitidos por el Banco Central de Costa Rica		75.966.464.243	128.494.838.532
En Valores Emitidos por el Gobierno		799.396.567.020	484.012.568.950
En Valores Emitidos por Otras Entidades Públicas No Financieras		45.778.608.584	46.382.712.505
En Valores Emitidos por Bancos Comerciales del Estado		6.996.845.071	36.429.325.387
En Valores Emitidos por Bancos Públicos Creados por Leyes Especiales		69.585.437.099	90.184.152.530
En Valores Emitidos por Bancos Privados		230.111.002.441	234.082.138.136
En Valores Emitidos por Entidades Financieras Privadas		31.273.370.402	40.235.225.302
En Valores Emitidos por Entidades No Financieras Privadas		11.141.061.539	5.927.517.878
En Títulos de Participación de Fondos de Inversión Cerrados		22.575.197.364	26.963.064.643
En Valores Accionarios Emitidos por Entidades No Financieras		2.170.228.102	-
En Valores Emitidos por Entidades Financieras Privadas Extranjeras		6.095.031.386	5.736.020.925
En Cuotas de Participación de Índices Accionarios Extranjeros		53.400.952.787	51.120.627.264
Total Inversiones en Valores	4	1.354.490.766.038	1.149.568.192.052
Cuentas y Productos por Cobrar			
Impuesto sobre Renta por Cobrar	5	2.195.414.995	1.221.363.872
Productos por Cobrar por Intereses en Cuentas Corrientes o de Ahorro		3.557.569	1.922.142
Productos por Cobrar sobre Inversiones de Emisores Nacionales		21.725.450.964	16.464.148.152
Productos por Cobrar sobre Inversiones de Emisores Extranjeros		15.472.227	15.472.227
Total Cuentas y Productos por Cobrar		23.939.895.755	17.702.906.393
TOTAL DEL ACTIVO		1.402.853.679.654	1.179.999.637.342
PASIVO			
Comisiones por Pagar sobre Saldo Administrado	2 y 6	590.794.877	497.683.552
TOTAL DEL PASIVO		590.794.877	497.683.552
PATRIMONIO			
Cuentas de Capitalización Individual		1.254.444.999.073	1.086.703.920.679
Aportes recibidos por Asignar		33.677.856	30.862.628
Utilidad (Pérdida) del período		84.310.810.699	102.716.506.751
Plusvalía (Minusvalía) no realizada por Valoración a precios de Mercado		63.473.397.149	(9.949.336.268)
TOTAL DEL PATRIMONIO	7	1.402.262.884.777	1.179.501.953.790
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		1.402.853.679.654	1.179.999.637.342
CUENTAS DE ORDEN	8	2.136.712.058.949	1.671.115.588.694

Lic. Hermes Alvarado Salas
Gerente General

Lic. José Luis Arias Zúñiga
Auditor Interno

MAF Marlon Farrier Juárez
Contador General CPI 11772

Las notas son parte integrante de los estados financieros

Timbre de ₡300 de Ley Nº 6614 adherido y cancelado en anexo a oficio BN Vital-GF-016-2019



Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias
Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.
Estado de Resultados Integral
Por el periodo del 01 de enero al 30 de diciembre del 2019 y 2018



(Expresado en COLONES sin céntimos)

	Notas	31/12/2019	31/12/2018
Ingresos Financieros			
Productos sobre Inversiones de Emisores Nacionales		105.361.304.745	83.519.638.110
Productos sobre Inversiones de Emisores Extranjeros		465.391.634	199.084.187
Productos sobre Saldos en Cuentas Corrientes	2	724.073.172	1.095.331.607
Ganancia por Negociación de Instrumentos Financieros		2.853.850.054	5.759.727.898
Ganancias por Fluctuación Cambiaria y UDES		-	17.722.856.057
Total Ingresos Financieros		109.404.619.605	108.296.637.859
Gastos Financieros			
Por Negociación de Instrumentos Financieros		699.329.580	-
Ganancias (Pérdidas) por Fluctuación Cambiaria y UDES		17.971.273.672	-
Total Gastos Financieros		18.670.603.252	-
UTILIDAD ANTES DE COMISIONES		90.734.016.353	108.296.637.859
Comisiones			
Comisiones ordinarias	2	6.423.205.654	5.580.131.108
UTILIDAD (PERDIDA) NETA DEL AÑO		84.310.810.699	102.716.506.751
Otros resultados integrales, neto de impuestos			
Plusvalía (Minusvalía) no realizada por valoración a precios de mercado		73.422.733.417	(21.762.737.101)
Otros resultados integrales del año, neto de impuestos		73.422.733.417	(21.762.737.101)
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL AÑO		157.733.544.116	80.953.769.650

Lic. Hermes Alvarado Salas
Gerente General

Lic. José Luis Arias Zúñiga
Auditor Interno

MAF Marlon Farrier Juárez
Contador General CPI 11772

Las notas son parte integrante de los estados financieros

Timbre de \$300 de Ley N° 6614 adherido y cancelado en anexo a oficio BN Vital-GF-016-2019

Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias
Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.
Estado de Cambios en el Patrimonio
Por el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2019 y 2018



(Expresado en COLONES sin céntimos)

	Notas	Cuentas de capitalización individual	Aportes recibidos por asignar	Utilidad del año	Plusvalía (minusvalía) no realizada por valoración a mercado	Total del patrimonio
Saldos al 31 de Diciembre del 2017		962.893.236.139	28.308.348	71.498.957.598	11.813.400.834	1.046.233.902.919
Transacciones con los afiliados registradas directamente en el patrimonio:						
Capitalización de utilidades		71.496.743.821	2.213.777	(71.498.957.598)	-	-
Aportes de afiliados		82.135.448.423	-	-	-	82.135.448.423
Retiros de afiliados		(32.005.274.176)	-	-	-	(32.005.274.176)
Reclasificación de aportes identificados hacia cuentas de afiliados		1.157.159	(1.157.159)	-	-	-
Incremento en aportes recibidos por asignar		-	49.409.342	-	-	49.409.342
Liberación de aportes identificados no pertenecientes al fondo		-	(47.911.680)	-	-	(47.911.680)
Aportes por transferencia de otras operadoras		46.350.474.575	-	-	-	46.350.474.575
Retiros por transferencia hacia otras operadoras		(44.167.865.262)	-	-	-	(44.167.865.262)
Total de transacciones con los afiliados registradas directamente en el patrimonio:		123.810.684.540	2.554.280	(71.498.957.598)	-	52.314.281.222
Resultado integral del año:						
Utilidad del año		-	-	102.716.506.751	-	102.716.506.751
Ganancia realizada por negociación de inversiones		-	-	-	(5.759.727.898)	(5.759.727.898)
Pérdida no realizada por valuación de inversiones		-	-	-	(16.003.009.203)	(16.003.009.203)
Resultados integrales totales		-	-	102.716.506.751	(21.762.737.102)	80.953.769.649
Saldos al 31 de Diciembre del 2018	7	1.086.703.920.679	30.862.628	102.716.506.751	(9.949.336.268)	1.179.501.953.790
Transacciones con los afiliados registradas directamente en el patrimonio:						
Capitalización de utilidades		102.713.534.710	2.972.041	(102.716.506.751)	-	-
Aportes de afiliados		89.891.768.671	-	-	-	89.891.768.671
Retiros de afiliados		(36.229.728.316)	-	-	-	(36.229.728.316)
Reclasificación de aportes identificados hacia cuentas de afiliados		725.917	(725.917)	-	-	-
Incremento en aportes recibidos por asignar		-	23.640.317	-	-	23.640.317
Liberación de aportes identificados no pertenecientes al fondo		-	(23.071.213)	-	-	(23.071.213)
Aportes por transferencia de otras operadoras		74.350.295.794	-	-	-	74.350.295.794
Retiros por transferencia hacia otras operadoras		(62.985.518.382)	-	-	-	(62.985.518.382)
Total de transacciones con los afiliados registradas directamente en el patrimonio:		167.741.078.394	2.815.228	(102.716.506.751)	-	65.027.386.871
Resultado integral del año:						
Utilidad del año		-	-	84.310.810.699	-	84.310.810.699
Ganancia realizada por negociación de inversiones		-	-	-	(2.154.520.474)	(2.154.520.474)
Pérdida no realizada por valuación de inversiones		-	-	-	75.577.253.891	75.577.253.891
Total Otros resultados integrales del periodo		-	-	84.310.810.699	73.422.733.417	157.733.544.116
Saldos al 31 de Diciembre del 2019	7	1.254.444.999.073	33.677.856	84.310.810.699	63.473.397.149	1.402.262.884.777

Lic. Hermes Alvarado Salas
Gerente General

Lic. José Luis Arias Zúñiga
Auditor Interno

MAF Marlon Farrier Juárez
Contador General CPI 11772

Las notas son parte integrante de los estados financieros

Timbre de €300 de Ley N° 6614 adherido y cancelado en anexo a oficio BNVital-GF-016-2019

Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias, S.A.
Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.
Estado de Flujos de Efectivo
Por el periodo del 01 de enero al 31 de Diciembre del 2019 y 2018



(Expresado en COLONES sin céntimos)

	Notas	31/12/2019	31/12/2018
Flujo de efectivo de las actividades de operación:			
Utilidad del año		84.310.810.699	102.716.506.751
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos:			
Ingreso por intereses		(106.550.769.551)	(84.814.053.904)
		(22.239.958.852)	17.902.452.847
Variación neta en las activos (aumento), o disminución			
Cuentas por cobrar		(974.051.124)	(140.329.447)
Variación neta en los pasivos (disminución), o aumento			
Comisiones por pagar		93.111.325	55.302.707
		(23.120.898.651)	17.817.426.107
Intereses cobrados		101.287.831.313	82.410.943.947
Flujos de efectivo provisto por las actividades de operación		78.166.932.662	100.228.370.054
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:			
Aumento de Inversiones en valores		(630.892.628.728)	(449.617.145.745)
Disminución de inversiones en valores		499.392.788.160	295.111.397.145
Flujo de efectivo (usado) por las actividades de Inversión		(131.499.840.568)	(154.505.748.600)
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento:			
Aumento en Cuentas de Capitalización Individual		164.242.790.381	128.485.922.998
Disminución en Cuentas de Capitalización Individual		(99.215.246.698)	(76.173.139.438)
Aumento en Aportes recibidos por asignar		23.640.317	49.409.342
Liberación de aportes identificados no pertenecientes al fondo		(23.797.130)	(47.911.680)
Flujo de efectivo provisto por las actividades de financiamiento		65.027.386.870	52.314.281.222
Aumento (disminución) neto en las disponibilidades		11.694.478.964	(1.963.097.324)
Disponibilidades al inicio del año		12.728.538.897	14.691.636.221
Disponibilidades al final del año	3	24.423.017.861	12.728.538.897

Lic. Hermes Alvarado Salas
Gerente General

Lic. José Luis Arias Zúñiga
Auditor Interno

MAF Marlon Farrier Juárez
Contador General CPI 11772

Las notas son parte integrante de los estados financieros

Timbre de ₡300 de Ley Nº 6614 adherido y cancelado en anexo a oficio BN Vital-GF-016-2019

Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019
(Con cifras correspondientes al 2018)

(1) Resumen de operaciones y principales políticas contables

(a) Resumen de operaciones

El Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias (el Fondo), administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A (la Operadora), fue autorizado para operar en el mes de mayo de 2001.

Su operación se encuentra regulada por las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Pensiones (SUPEN) y el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), así como por la Ley Reguladora del Mercado de Valores, la Ley de Protección al Trabajador y el Reglamento sobre la Apertura y Funcionamiento de las Entidades Reguladas y el Funcionamiento de los Fondos de Pensiones, Capitalización Laboral y Ahorro Voluntario Previstos en la Ley de Protección al Trabajador (el Reglamento).

El propósito del Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias consiste en un plan individual de acumulación para pensión, regulado por las normas establecidas en la Ley de Protección al Trabajador, con el propósito de invertir los recursos que reciba de los afiliados y capitalizar los rendimientos producto de dichas inversiones tan pronto como estos se devengan. Los recursos para este fondo son recaudados por medio del Sistema de la Caja Costarricense del Seguro Social, denominado el SICERE, el cual se encarga de la recaudación para luego distribuir entre las operadoras de pensiones complementarias, las cuotas de los afiliados.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 30 de la Ley de Protección al Trabajador y en el artículo 55 de la Ley Reguladora del Mercado de Valores, el Banco Nacional de Costa Rica fue autorizado a operar planes de pensiones complementarias mediante la constitución de una sociedad especializada a cargo de un gerente específico. La operación y administración que esa sociedad hace de los fondos de pensiones, está separada de la Operadora y los fondos se manejan en forma independiente, al igual que sus registros de contabilidad.

Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(b) Base para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las disposiciones de carácter contable, emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia de Pensiones (SUPEN).

(c) Moneda extranjera y regulaciones cambiarias

(i) *Unidad monetaria*

Los registros de contabilidad son llevados en colones costarricenses (₡), que es la moneda de curso legal en la República de Costa Rica.

(ii) *Método de valuación de activos y pasivos*

Las transacciones en monedas extranjeras son registradas al tipo de cambio vigente a la fecha de las transacciones y los saldos pendientes a la fecha del balance son ajustados al tipo de cambio en vigor en esa fecha; la diferencia de cambio resultante es liquidada por resultados de operación.

La paridad del colón con el dólar de los Estados Unidos de América se determina en un mercado cambiario libre, bajo la supervisión del Banco Central de Costa Rica, mediante la utilización de una flotación administrada. Bajo el esquema de flotación administrada el tipo de cambio es determinado por el mercado, pero el Banco Central se reserva la posibilidad de realizar operaciones de intervención en el mercado de divisas para moderar fluctuaciones importantes en el tipo de cambio y prevenir desvíos de éste con respecto al que sería congruente con el comportamiento de las variables que explican su tendencia de mediano y largo plazo.

Al 31 de diciembre de 2019, el tipo de cambio se estableció en ₡570,09 y ₡576,49 por US\$1,00 (₡604,39 y ₡611,75 por US\$1,00 en el 2018) para la compra y venta de divisas, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2019, los activos y pasivos denominados en UDES fueron valuados al tipo de cambio de ₡917,231 por UD1,00 (₡899,906 por UD1,00 en el 2018), el cual se obtiene de las tablas de valores de la UD reportadas por la SUGEVAL.

Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(d) Registros de contabilidad

Los recursos de cada fondo administrado y de la Operadora son administrados en forma separada e independiente entre sí, manteniendo registros contables individuales para un mejor control de las operaciones.

(e) Instrumentos financieros

(i) *Clasificación*

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento sobre Valoración de Instrumentos Financieros, las inversiones, propiedad de los fondos de pensiones, se clasifican y se registran como disponibles para la venta y son valoradas a precio de mercado.

Las inversiones disponibles para la venta son activos financieros que no entran en la categoría de negociables y los cuales pueden ser vendidos en respuesta a necesidades de liquidez o cambios en tasas de interés. Los cambios en el valor razonable de estos valores, si los hubiese, son registrados directamente al patrimonio hasta que los valores sean vendidos o se determine que éstos han sufrido un deterioro de valor; en estos casos, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidas en el patrimonio son incluidas en la utilidad o la pérdida neta del año.

(ii) *Reconocimiento*

Para reconocer los activos y pasivos financieros, el Fondo utiliza el método de la fecha de liquidación. Se reconoce diariamente cualquier ganancia o pérdida proveniente de cambios en el valor de mercado, a partir de esa fecha de liquidación.

(iii) *Medición inicial*

Los instrumentos financieros se miden inicialmente a su valor razonable, el cual incluye los costos de transacción originados en la compra de la inversión. Para los activos financieros, el costo es el valor razonable de la contrapartida entregada. Para los pasivos financieros, el costo es el valor razonable de la contrapartida recibida. Los costos de transacción incluidos en la medición inicial son aquellos costos que se originan en la compra de la inversión.

Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(iv) *Medición posterior y valor razonable*

Posterior a la medición inicial, todas las inversiones disponibles para la venta, son registradas a su valor razonable. Al 31 de diciembre de 2018 y hasta el 2 de abril de 2018, se utilizó la metodología de valoración de precios de mercado establecido por VALMER Costa Rica, S.A, pero a partir de esta fecha se utiliza la suministrada por Proveedor Integral de Precios, S.A. Ambas metodologías han sido debidamente aprobadas por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).

La determinación de valor razonable para activos y pasivos financieros para los cuales no se dispone de precios de mercado, requiere el uso de técnicas de valuación. Para los instrumentos financieros que se transan con poca regularidad y los precios son poco transparentes, el valor razonable es menos objetivo, ya que requiere juicios de valor sobre la liquidez, concentración de factores inciertos de mercado, supuestos de precios y otros factores que pueden afectar el instrumento específicamente.

Las técnicas de valuación incluyen modelos de valor presente de flujos de efectivo descontados, comparación con instrumentos similares, para los cuales si existen precios observables de mercado y otros modelos de valuación. Para cada tipo de instrumento y dependiendo de su complejidad, la Operadora determina el modelo apropiado para que refleje el valor razonable para cada tipo de instrumento. Estos valores no pueden ser observados como precios de mercado por la valoración de juicio implícito. Los modelos utilizados son revisados periódicamente con el fin de actualizar los factores y poder obtener una valoración más cercana a su valor razonable.

La Administración de la Operadora considera que estas valoraciones son necesarias y apropiadas para presentar los instrumentos adecuadamente en los estados financieros.

Las inversiones en fondos de inversión se registran mediante el valor de participación, según los datos suministrados por el administrador de dichos fondos.

(v) *Dar de baja*

Un activo financiero es dado de baja cuando se pierda el control de los derechos contractuales en los que está incluido el activo. Esto ocurre en el fondo administrado, cuando los derechos se realizan o se expiran.

Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Las inversiones disponibles para la venta que se han vendido, se reconocen en la fecha de liquidación de la transacción. El Fondo utiliza el método de identificación específica para determinar las ganancias o pérdidas realizadas por la baja del activo.

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado.

(f) Disponibilidades

Se consideran disponibilidades: el efectivo, los saldos registrados en las cuentas bancarias y los equivalentes de efectivo. Al 31 de diciembre 2019 y 2018, el Fondo no mantiene inversiones clasificadas como equivalentes de efectivo.

(g) Productos por cobrar

La contabilización de los productos por cobrar se realiza por el método devengado, de acuerdo con la normativa vigente.

(h) Deterioro de activos financieros

Los activos financieros que se registran al costo o a su costo amortizado, se revisan a la fecha de cada balance general para determinar si hay evidencia objetiva de deterioro, y si se determina una pérdida, se reconoce de acuerdo con el monto que se estima recuperar. Si posteriormente, esta pérdida por deterioro disminuye y se puede vincular objetivamente a un evento subsecuente, su efecto es reconocido en los resultados del año.

Si en un período subsiguiente, el monto de la pérdida por deterioro decrece y la disminución se puede vincular objetivamente a un evento ocurrido después de determinar la pérdida, ésta se ajusta y su efecto es reconocido en el estado de resultados integral.

Las ganancias y pérdidas producidas por una modificación en el valor razonable de los activos disponibles para la venta se reconocen directamente en el patrimonio hasta que una inversión se considere deteriorada, en cuyo momento la pérdida se reconoce en resultados. En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros, la ganancia o pérdida acumulada que se reconoce en el patrimonio se transfiere a los resultados del año.

Notas a los Estados Financieros

(i) Impuesto sobre la renta

Los recursos bajo administración de la Operadora en los fondos de pensión están exentos de pago por concepto del impuesto sobre la renta. A partir del 1 de abril de 2010, se implementó el cálculo de impuesto sobre la renta de los títulos en cartera sobre la base de devengado para registrar diariamente el monto correspondiente de impuesto sobre la renta de cada uno de los títulos, de manera que se facilite el control y la gestión de cobro de aquellos impuestos sobre la renta que hayan sido retenidos por el ente emisor. La metodología implementada contempló todos los instrumentos que componen los portafolios, a excepción de los títulos cero cupones que se implementaron en julio de 2010. Para los títulos cero cupón, la metodología consta de dos opciones: la primera que se basa en un factor que determina el emisor de acuerdo al monto en circulación de la emisión y el precio asignado; y la otra alternativa se usa cuando este factor no se tiene disponible y consiste en una estimación

(j) Determinación del valor cuota

El valor cuota se determina diariamente al final del día, de acuerdo con la variación de los activos menos pasivos entre el número de cuotas totales del día y se utiliza al día siguiente para calcular el número de cuotas representativas de los aportes recibidos de cada afiliado, según lo establecido por la SUPEN. Los rendimientos obtenidos por el Fondo, son distribuidos a los afiliados diariamente y se cancelan en el momento en que se liquidan las cuotas al afiliado.

El valor de cada cuota se calcula mediante la división de los activos netos entre el número de cuotas. La variación entre el promedio de los valores cuotas de un mes con relación al promedio de los valores cuota del mismo mes del año anterior, determina la rentabilidad anual del fondo, de acuerdo con la metodología establecida por la Superintendencia de Pensiones, en la circular SP-A-008 del 20 de diciembre de 2002.

(k) Rentabilidad del Fondo

El cálculo de la rentabilidad mensual del Fondo se efectúa de acuerdo con la metodología establecida en el oficio SP-A-008 del 20 de diciembre de 2002, emitido por la Superintendencia de Pensiones, en el cual se establecen las disposiciones generales a cerca del cálculo de la rentabilidad de los fondos administrados. Este rendimiento resulta de la variación en el valor cuota promedio para los últimos doce meses.

Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

La metodología utilizada para el cálculo del valor cuota bruto es de acuerdo con lo dispuesto por la SUPEN, para determinar los rendimientos diarios del Fondo.

(l) Distribución de los rendimientos

El Fondo distribuye los rendimientos diariamente a través del cambio en el valor del valor cuota y los paga en el momento de liquidación de las cuotas a sus afiliados. Las ganancias o pérdidas netas no realizadas por valoración de inversiones, también se distribuyen diariamente, incorporándose en la variación del valor de las cuotas de participación del Fondo.

(m) Comisiones por administración

El Fondo debe cancelar a la Operadora una comisión calculada sobre el saldo del activo neto administrado. La comisión se reconoce sobre la base de devengado y se calcula diariamente.

Al 31 de diciembre de 2019, la Operadora devenga una comisión de 0,50% (0,50% en el 2018) sobre el saldo administrado por el Fondo; de conformidad con el artículo No. 49 de la Ley de Protección al Trabajador y el capítulo VI del Reglamento sobre la apertura y funcionamiento de las entidades autorizadas y el funcionamiento de los fondos de pensiones, capitalización laboral y ahorro voluntario previstos en la Ley de Protección al Trabajador.

(n) Aportes recibidos por asignar

Corresponden a los saldos por recaudación de aportes de los afiliados a los fondos que se registran transitoriamente, en tanto se corrobora que los documentos e información de los afiliados se encuentran en orden para posterior traslado a las cuentas individuales.

(o) Custodia de valores

La Operadora tiene la política de depositar diariamente en una custodia especial con el Banco Nacional de Costa Rica (el Banco), denominado BN Custodio (BN CUS), los títulos valores que respaldan la cartera de inversiones del Fondo. Mensualmente se concilian las inversiones custodiadas pertenecientes al Fondo con los registros de contabilidad.

Notas a los Estados Financieros

(p) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos se reconocen conforme se devengan y los gastos cuando se incurren, es decir sobre la base de acumulación, según se detallan como sigue:

(i) *Productos sobre inversiones en valores*

Los ingresos por intereses son reconocidos en los resultados del año bajo el método de acumulación, para todos los instrumentos que generan intereses, de acuerdo con la tasa de interés pactada individualmente y el tiempo transcurrido. Estos productos incluyen la amortización de primas y descuentos, costo de transacción o cualquier otra diferencia entre el valor inicial de registro del instrumento y su valor en la fecha de vencimiento.

(ii) *Ingresos por dividendos*

Los ingresos por dividendos sobre instrumentos de capital se reconocen en los resultados del Fondo cuando son declarados.

(iii) *Gasto por comisiones*

Por administrar los recursos del Fondo, la Operadora cobra una comisión ordinaria a los afiliados al ROP del 0,50% sobre saldo administrado para el 2019 y para el 2018 (véase también nota 10a). Cuando los servicios son distintos a los de manejo normal, se pueden cobrar comisiones extraordinarias. Las comisiones se registran como cuentas por pagar a la Operadora, generando a su vez cuentas recíprocas en la contabilidad de la Operadora que se liquidan mensualmente, y reflejan al mismo tiempo el respectivo gasto e ingreso de operación.

(iv) *Ingresos o gastos por negociación de instrumentos financieros*

Los gastos de transacción incurridos en la disposición de las inversiones se deducen del producto de la venta y se llevan netos al estado de resultados integral.

(q) Uso de estimaciones

El Fondo ha efectuado un número de estimaciones y supuestos relacionados con la valuación de activos y pasivos y la revelación de los pasivos contingentes, al preparar estos estados financieros. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(2) Operaciones con la Operadora y sus partes relacionadas

Los saldos y transacciones con la Operadora y sus partes relacionadas, se detallan como sigue:

Saldos	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Activo:		
Disponibilidades (Nota 3) (1)	¢ 1.497.517.918	1.225.798.596
Pasivo:		
Comisiones por pagar (Nota 6) (2)	¢ 590.794.877	497.683.552
Transacciones		
Ingresos:		
Intereses sobre saldos cuenta corriente (3)	¢ 44.553.759	47.806.010
Gastos:		
Gasto por comisiones (4)	¢ 6.423.205.654	5.580.131.108

- (1) Las disponibilidades corresponden al efectivo que se encuentra en las cuentas corrientes en colones en el Banco Nacional de Costa Rica.
- (2) Las comisiones por pagar corresponden al cobro de comisiones sobre rendimientos y saldo administrado incurrido durante el mes y que se cancela a BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias en el mes siguiente.
- (3) El ingreso por intereses sobre saldos de cuenta corriente, representa los intereses ganados sobre el efectivo disponible en las cuentas corrientes del Banco Nacional de Costa Rica.
- (4) El gasto por comisiones corresponde a la comisión sobre rendimiento y saldos administrados del año pagado a BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

(3) Disponibilidades

Las disponibilidades corresponden al efectivo mantenido en cuentas corrientes en colones y US dólares. El detalle es el siguiente:

Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

		Diciembre	Diciembre
		2019	2018
Cuentas corrientes BNCR (Nota 2)	¢	1.497.517.918	1.225.798.596
Cuentas corrientes bancos privados		22.925.499.943	11.502.740.301
	¢	24.423.017.861	12.728.538.897

(4) Inversiones en instrumentos financieros

Al 31 de diciembre de 2019, las inversiones en valores, se detallan como sigue:

SECTOR PUBLICO

		Vencimiento en Años (Valor en Libros)				
Emisor	Instrumento	Entre 0 y 1	Entre 1 y 5	Entre 5 y 10	Mayor a 10	Total
Valores emitidos por el Sector Público, con garantía del Estado, valores emitidos por el Gobierno de Costa Rica y el Banco Central de Costa Rica:						
BANVI	cdp	940.243.573	-	-	-	940.243.573
	bb4vc	3.040.464.920	-	-	-	3.040.464.920
	bbc1c	2.260.248.046	-	-	-	2.260.248.046
	bbc2c	-	2.350.635.762	-	-	2.350.635.762
	bbc3c	-	5.124.416.233	-	-	5.124.416.233
BCCR	bem	4.951.838.620	28.644.314.804	-	-	33.596.153.424
	bemv	-	4.393.846.793	-	20.173.616.547	24.567.463.340
	bemud	-	19.722.460.358	-	-	19.722.460.358
BCR	bc20c	1.998.321.521	-	-	-	1.998.321.521
	bco1\$	-	4.890.093.631	-	-	4.890.093.631
BPDC	cdp\$	2.222.344.654	-	-	-	2.222.344.654
	bpv1v	1.750.032.724	-	-	-	1.750.032.724
	bpx4c	4.004.316.872	-	-	-	4.004.316.872
	bpy4\$	3.335.149.508	-	-	-	3.335.149.508
	bpdz8	5.494.772.153	-	-	-	5.494.772.153
	bpy7\$	3.306.539.667	-	-	-	3.306.539.667
	bpz17	2.485.769.730	-	-	-	2.485.769.730
	bpt6v	-	3.062.315.743	-	-	3.062.315.743
	bpv2v	-	1.000.015.103	-	-	1.000.015.103
	bpv3v	-	1.000.488.955	-	-	1.000.488.955
	bpv8v	-	1.000.149.204	-	-	1.000.149.204
	bpt9v	-	1.950.241.911	-	-	1.950.241.911
	bpz15	-	8.001.269.059	-	-	8.001.269.059
	bpz16	-	2.734.938.108	-	-	2.734.938.108
	bpc06	-	5.000.358.625	-	-	5.000.358.625
	bpc09	-	1.018.604.292	-	-	1.018.604.292
	bpc10	-	-	6.350.477.682	-	6.350.477.682

Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

CFLUZ	bctb2	-	2.538.238.056	-	-	2.538.238.056
	bctb3	-	-	3.296.536.360	-	3.296.536.360
	bctb4	-	-	-	1.064.626.159	1.064.626.159
	bic3	2.498.869.828	-	-	-	2.498.869.828
ICE	bic4\$	705.929.529	-	-	-	705.929.529
	bic1\$	-	800.078.000	-	-	800.078.000
	bic2	-	9.976.087.729	-	-	9.976.087.729
	bic3\$	-	1.642.010.205	-	-	1.642.010.205
	bic6	-	1.300.244.853	-	-	1.300.244.853
	bice	-	10.001.772.594	-	-	10.001.772.594
	bif3c	-	11.092.417.654	-	-	11.092.417.654
	bic5	-	-	2.495.205.495	-	2.495.205.495
	tp	-	9.487.737.475	127.982.283.463	181.864.741.564	319.334.762.502
	tp\$	-	55.726.215.082	49.244.962.179	57.912.556.062	162.883.733.323
G	tptha	-	3.000.464.086	28.433.474.891	148.134.992.926	179.568.931.902
	bde20	1.386.347.159	-	-	-	1.386.347.159
	tudes	-	-	26.226.775.733	2.935.898.346	29.162.674.079
	tpas	-	-	49.763.182.146	-	49.763.182.146
	Plusvalía o Minisvalía por valoración	775.827.344	5.011.352.283	13.984.971.963	36.231.838.054	56.003.989.645
	Total	€ 41.157.015.848	200.470.766.599	307.777.869.913	448.318.269.658	997.723.922.017

SECTOR PRIVADO

		Vencimiento en Años (Valor en Libros)				
Emisor	Instrumento	Entre 0 y 1	Entre 1 y 5	Entre 5 y 10	Mayor a 10	Total
Valores emitidos por el Sector Privado						
BNSFI	fnipo	-	-	-	93.057.592	93.057.592
	fnp1\$	-	-	-	3.168.433.614	3.168.433.614
BNSCR	bn17c	-	8.000.214.266	-	-	8.000.214.266
BCT	bbctb	-	2.109.510.897	-	-	2.109.510.897
BDAVI	cdp	6.281.206.213	-	-	-	6.281.206.213
	cdp\$	9.487.349.376	-	-	-	9.487.349.376
	bdf1c	9.700.129.296	-	-	-	9.700.129.296
	bdf3c	3.601.278.944	-	-	-	3.601.278.944
	pda02	5.702.139.416	-	-	-	5.702.139.416
	bd11v	-	8.661.798.155	-	-	8.661.798.155
	bd12v	-	5.000.544.896	-	-	5.000.544.896
	bdf4c	-	10.002.494.593	-	-	10.002.494.593
	bdf5c	-	5.001.261.607	-	-	5.001.261.607
	bdf6d	-	1.772.891.291	-	-	1.772.891.291
BLAFI	bbe7\$	2.850.450.000	-	-	-	2.850.450.000
	bbe8c	1.150.020.679	-	-	-	1.150.020.679
BPROM	ci	3.000.213.281	-	-	-	3.000.213.281
	ci\$	8.005.321.447	-	-	-	8.005.321.447
	bpe7c	3.500.059.005	-	-	-	3.500.059.005
	bp14e	1.500.000.000	-	-	-	1.500.000.000
	bpg16	5.587.484.180	-	-	-	5.587.484.180
	bpk1c	1.000.132.864	-	-	-	1.000.132.864
	bp\$3k	712.645.092	-	-	-	712.645.092
	be10c	-	1.873.854.265	-	-	1.873.854.265
	bpg7c	-	5.000.000.000	-	-	5.000.000.000
	bpg9c	-	3.397.808.611	-	-	3.397.808.611
	bp12g	-	1.770.068.503	-	-	1.770.068.503
	bpg15	-	3.200.000.000	-	-	3.200.000.000
	bp9kd	-	570.135.322	-	-	570.135.322

Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

BIMPR	ci	3.500.373.254	-	-	-	3.500.373.254
	ci\$	3.705.852.361	-	-	-	3.705.852.361
	b191d		2.679.657.706	-	-	2.679.657.706
	b192d		1.995.492.623	-	-	1.995.492.623
BSJ	bbosj	8.103.826.351	-	-	-	8.103.826.351
	bbz\$	14.102.845.716	-	-	-	14.102.845.716
	bsjcb	4.870.974.517	-	-	-	4.870.974.517
	bsjce	2.150.866.006	-	-	-	2.150.866.006
	psjcv	2.230.027.743	-	-	-	2.230.027.743
	bsjcc	-	7.048.413.990	-	-	7.048.413.990
	bsjcg	-	1.987.565.650	-	-	1.987.565.650
	bsjci	-	4.224.085.543	-	-	4.224.085.543
	bsjck	-	4.450.275.016	-	-	4.450.275.016
	bsjcl	-	5.000.846.292	-	-	5.000.846.292
	bsjcl	-	249.186.145	-	-	249.186.145
	bsjco	-	1.764.195.807	-	-	1.764.195.807
	bsjcs	-	5.010.602.406	-	-	5.010.602.406
	bsjct	-	5.013.746.757	-	-	5.013.746.757
	bsjcy	-	5.001.324.371	-	-	5.001.324.371
FIFCO	bfc2c	655.016.352	-	-	-	655.016.352
	bfc3c	-	1.807.530.199	-	-	1.807.530.199
	bfc4c	-	1.523.253.918	-	-	1.523.253.918
	bff1c	-	-	6.714.471.337	-	6.714.471.337
	acom	-	-	-	2.241.783.549	2.241.783.549
FTBCB	bbcbe	341.017.716	-	-	-	341.017.716
FGSFI	inm1\$	-	-	-	2.365.135.872	2.365.135.872
	cre\$1	-	-	-	5.297.296.980	5.297.296.980
BCRSF	inm1\$	-	-	-	6.141.358.615	6.141.358.615
VISTA	inm1\$	-	-	-	9.039.773.992	9.039.773.992
IFC	bifcc	-	5.519.298.056	-	-	5.519.298.056
MUCAP	cph	1.500.325.393	-	-	-	1.500.325.393
	bcj4	3.785.224.238	-	-	-	3.785.224.238
	bmn1\$	-	1.348.379.325	-	-	1.348.379.325
MADAP	cph\$	521.728.461	-	-	-	521.728.461
	cph	4.301.004.418	-	-	-	4.301.004.418
	bcphk	8.215.705.569	-	-	-	8.215.705.569
	pmaw1	159.650.056	-	-	-	159.650.056
	bmau3	-	1.500.195.963	-	-	1.500.195.963
	bmau2	-	5.000.481.193	-	-	5.000.481.193
	bmau4	-	1.650.339.055	-	-	1.650.339.055
	bms2\$	-	2.280.675.893	-	-	2.280.675.893
PRIVA	bp024	-	1.368.530.000	-	-	1.368.530.000
	bp024	-	741.183.330	-	-	741.183.330

Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

SCOTI	b15g\$	4.563.359.522	-	-	-	4.563.359.522
	bs17c	-	2.974.754.271	-	-	2.974.754.271
	bs17d	-	2.000.133.072	-	-	2.000.133.072
	bs19d	-	7.300.626.577	-	-	7.300.626.577
	bs19e	-	1.026.252.274	-	-	1.026.252.274
	bs17e	-	-	7.000.495.357	-	7.000.495.357
	Plusvalía o Minisvalía por valoración	1.036.171.075	2.260.263.521	(4.770.826)	(3.601.414.749)	(309.750.979)
Total		¢ 125.822.398.541	139.087.871.359	13.710.195.869	24.745.425.466	303.365.891.234

INTERNACIONALES

Emisor	Instrumento	Vencimiento en Años (Valor en Libros)				Total
		Entre 0 y 1	Entre 1 y 5	Entre 5 y 10	Mayor a 10	
Valores emitidos por el Sector Internacional						
PIMTR	apimi	-	-	-	34.216.345.728,00	34.216.345.728
	apghy	-	-	-	11.405.448.576,00	11.405.448.576
	Plusvalía o Minisvalía por valoración				7.779.158.482,98	7.779.158.483
Total		¢ -	-	-	53.400.952.787	53.400.952.787
TOTAL GENERAL		¢ 166.979.414.389	339.558.637.958	321.488.065.781	526.464.647.910	1.354.490.766.038

Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018, las inversiones en valores, se detallan como sigue:

SECTOR PUBLICO

Emisor	Instrumento	Vencimiento en Años (Valor en Libros)				Total
		Entre 0 y 1	Entre 1 y 5	Entre 5 y 10	Mayor a 10	
Valores emitidos por el Sector Público, con garantía del Estado, valores emitidos por el Gobierno de Costa Rica y el Banco Central de Costa Rica:						
BANVI	cdp	1.000.169.752	-	-	-	1.000.169.752
	bb4vc	-	3.041.297.968	-	-	3.041.297.968
	bbc1c	-	2.260.609.667	-	-	2.260.609.667
BCCR	bem	47.198.575.363	43.025.723.454	-	-	90.224.298.817
	bemv	42.834.797	4.360.828.669	-	18.140.941.607	22.544.605.073
	bemud	-	9.563.841.294	8.566.663.203	-	18.130.504.497
BCR	cdp	14.302.304.890	-	-	-	14.302.304.890
	bcj9c	2.617.596.950	-	-	-	2.617.596.950
	bck6d	1.055.971.659	-	-	-	1.055.971.659
	bcn1c	5.730.332.360	-	-	-	5.730.332.360
	bc219	6.000.593.615	-	-	-	6.000.593.615
	bc20c	-	1.995.870.078	-	-	1.995.870.078
	bco1\$	-	5.160.981.891	-	-	5.160.981.891
	BPDC	35.104.666.411	-	-	-	35.104.666.411
BPDC	cdp	35.104.666.411	-	-	-	35.104.666.411
	bpx3c	2.310.293.885	-	-	-	2.310.293.885
	bpy3\$	241.767.574	-	-	-	241.767.574
	bpdz7	1.550.043.748	-	-	-	1.550.043.748
	bpy6\$	3.984.380.376	-	-	-	3.984.380.376
	bpd10	950.000.000	-	-	-	950.000.000
	bpd14	3.000.149.649	-	-	-	3.000.149.649
	bpt6v	-	3.078.872.855	-	-	3.078.872.855
	bpx1v	-	1.750.081.008	-	-	1.750.081.008
	bpx2v	-	1.000.026.310	-	-	1.000.026.310
	bpx3v	-	1.000.687.990	-	-	1.000.687.990
	bpx8v	-	1.000.216.110	-	-	1.000.216.110
	bpt9v	-	1.950.381.726	-	-	1.950.381.726
	bpx4c	-	4.012.394.448	-	-	4.012.394.448
	bpy4\$	-	3.535.968.573	-	-	3.535.968.573
	bpdz8	-	5.488.267.113	-	-	5.488.267.113
	bpy7\$	-	3.506.248.787	-	-	3.506.248.787
	bpz15	-	8.002.128.049	-	-	8.002.128.049
	bpz16	-	2.731.632.754	-	-	2.731.632.754

Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

CFLUZ	bcb2	-	2.544.760.783	-	-	2.544.760.783
	bcb3	-	-	3.301.024.429	-	3.301.024.429
	bcb4	-	-	-	1.068.538.812	1.068.538.812
ICE	bic1\$	-	857.010.539	-	-	857.010.539
	bic3	-	2.497.525.304	-	-	2.497.525.304
	bic3\$	-	1.751.079.027	-	-	1.751.079.027
	bic4\$	-	750.708.872	-	-	750.708.872
	bic6	-	1.300.312.623	-	-	1.300.312.623
	bice	-	10.002.785.787	-	-	10.002.785.787
	bif3c	-	11.179.684.218	-	-	11.179.684.218
	bic2	-	-	9.971.063.803	-	9.971.063.803
	bic5	-	-	2.496.080.879	-	2.496.080.879
G	tp	8.405.034.387	51.865.533.075	13.390.072.844	-	73.660.640.306
	tp\$	918.427.134	66.455.836.208	17.418.857.944	43.147.044.156	127.940.165.442
	tptba	-	40.081.453.916	14.605.960.778	163.308.830.071	217.996.244.765
	tudes	-	-	25.532.858.068	2.880.476.395	28.413.334.463
	tpas	-	-	42.616.829.714	-	42.616.829.714
	Plusvalía o Minisvalía por valoración	93.119.768	(3.504.094.529)	(4.293.447.894)	(3.403.113.791)	(11.107.536.446)
Total		€ 134.506.262.318	292.248.654.567	133.605.963.768	225.142.717.250	785.503.597.903

SECTOR PRIVADO

		Vencimiento en Años (Valor en Libros)				
Emisor	Instrumento	Entre 0 y 1	Entre 1 y 5	Entre 5 y 10	Mayor a 10	Total
Valores emitidos por el Sector Privado						
BNSFI	fhipo	-	-	-	103.735.783	103.735.783
	fip1\$	-	-	-	3.359.065.397	3.359.065.397
BNSCR	bn17c	-	8.000.388.790	-	-	8.000.388.790
BDAVI	cdp	3.500.401.592	-	-	-	3.500.401.592
	cdp\$	7.549.388.976	-	-	-	7.549.388.976
	bdf2c	9.002.190.822	-	-	-	9.002.190.822
	bd11v	-	8.662.448.363	-	-	8.662.448.363
	bd12v	-	5.000.994.900	-	-	5.000.994.900
	bdf1c	-	9.702.069.154	-	-	9.702.069.154
	bdf3c	-	3.605.359.535	-	-	3.605.359.535
BLAFI	bbe6\$	5.993.131.240	-	-	-	5.993.131.240
	bbe9\$	1.208.780.000	-	-	-	1.208.780.000
	bbe7\$	-	3.021.950.000	-	-	3.021.950.000
	bbe8c	-	1.150.050.339	-	-	1.150.050.339
BPROM	ci	4.500.708.276	-	-	-	4.500.708.276
	ci\$	2.417.560.000	-	-	-	2.417.560.000
	bpe13	2.500.000.000	-	-	-	2.500.000.000
	bpe7c	-	3.500.175.725	-	-	3.500.175.725
	be10c	-	900.407.617	-	-	900.407.617
	bp14e	-	1.500.000.000	-	-	1.500.000.000
	bp7c	-	5.000.000.000	-	-	5.000.000.000
	bp9c	-	2.660.000.000	-	-	2.660.000.000
	bp12g	-	1.770.109.883	-	-	1.770.109.883
	bp16	-	5.924.609.056	-	-	5.924.609.056
	bp15	-	3.200.000.000	-	-	3.200.000.000
	bpk1c	-	1.000.292.881	-	-	1.000.292.881
BIMPR	ci	4.701.009.605	-	-	-	4.701.009.605
	ci\$	3.929.069.788	-	-	-	3.929.069.788
	pcrd3	604.484.031	-	-	-	604.484.031
BSJ	ci	27.553.968.569	-	-	-	27.553.968.569
	bblsj	458.061.736	-	-	-	458.061.736
	bbnsj	6.413.116.315	-	-	-	6.413.116.315
	bbgsj	4.336.000.137	-	-	-	4.336.000.137
	bbosj	-	8.109.621.024	-	-	8.109.621.024
	bbz\$	-	14.961.984.659	-	-	14.961.984.659
	bsjcb	-	4.872.095.851	-	-	4.872.095.851
	bsjcc	-	4.824.999.883	-	-	4.824.999.883
	bsjce	-	2.118.950.186	-	-	2.118.950.186
	bsjcg	-	1.980.355.119	-	-	1.980.355.119
	bsjci	-	4.481.386.163	-	-	4.481.386.163
	bsjci	-	4.719.622.685	-	-	4.719.622.685
	bsjck	-	5.001.201.880	-	-	5.001.201.880
	bsjcl	-	249.259.220	-	-	249.259.220
	bsjco	-	1.763.693.768	-	-	1.763.693.768
	bsjcs	-	5.013.742.167	-	-	5.013.742.167
	bsjct	-	5.017.276.218	-	-	5.017.276.218

Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

FIFCO	bfc2c	-	655.056.403	-	-	655.056.403
	bfc3c	-	1.809.694.684	-	-	1.809.694.684
	bfc4c	-	1.523.318.947	-	-	1.523.318.947
FTBCB	bbcbc	521.033.871	-	-	-	521.033.871
	bbcbce	-	341.039.634	-	-	341.039.634
FGSFI	inm1\$	-	-	-	2.507.436.492	2.507.436.492
	cre\$1	-	-	-	5.616.013.825	5.616.013.825
BCRSF	inm1\$	-	-	-	6.510.859.221	6.510.859.221
VISTA	inm1\$	-	-	-	9.583.660.480	9.583.660.480
IFC	bifcc	-	5.519.625.622	-	-	5.519.625.622
MUCAP	cph\$	906.585.000	-	-	-	906.585.000
	cph	6.001.126.525	-	-	-	6.001.126.525
	bcj4	-	3.785.627.933	-	-	3.785.627.933
MADAP	cph\$	3.082.614.226	-	-	-	3.082.614.226
	cph	7.801.378.390	-	-	-	7.801.378.390
	bcphk	-	8.246.116.450	-	-	8.246.116.450
	bmau3	-	1.500.315.965	-	-	1.500.315.965
	bmau2	-	5.000.669.326	-	-	5.000.669.326
	bmau4	-	1.650.444.671	-	-	1.650.444.671
	bms2\$	-	2.418.153.810	-	-	2.418.153.810
NACIO	bnc14	1.100.012.122	-	-	-	1.100.012.122
PRIVA	bp02\$	967.024.000	-	-	-	967.024.000
	bp018	4.001.109.286	-	-	-	4.001.109.286
SCOTI	cdp	1.000.093.544	-	-	-	1.000.093.544
	b15\$	4.837.899.608	-	-	-	4.837.899.608
	bs15j	4.003.413.443	-	-	-	4.003.413.443
	b15g\$	-	4.842.285.950	-	-	4.842.285.950
	bs17c	-	2.963.394.825	-	-	2.963.394.825
	Plusvalía o Minisvalía por valoración	(7.404.725)	(870.643.421)	-	(717.706.555)	(1.595.754.701)
Total		€ 118.882.756.377	167.098.145.865	-	26.963.064.643	312.943.966.885

INTERNACIONALES

		Vencimiento en Años (Valor en Libros)				
Emisor	Instrumento	Entre 0 y 1	Entre 1 y 5	Entre 5 y 10	Mayor a 10	Total
Valores emitidos por el Sector Internacional						
PIMTR	apimi	-	-	-	36.275.004.288	36.275.004.288
	apghy	-	-	-	12.091.668.096	12.091.668.096
Total	Plusvalía o Minisvalía por valoración				2.753.954.880	2.753.954.880
		€ -	-	-	51.120.627.264	51.120.627.264
TOTAL GENERAL		€ 253.389.018.695	459.346.800.432	133.605.963.768	303.226.409.157	1.149.568.192.052

Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(5) Impuesto sobre la renta por cobrar

Los saldos del impuesto sobre renta por cobrar representan el 8% (15% a partir del 01 de julio del 2019) del valor nominal de los cupones vencidos, de los títulos valores vendidos antes de su vencimiento y del monto devengado a la fecha de corte, correspondiente a la exención que establece la Ley de Protección al Trabajador en su artículo 72 como beneficio fiscal, el cual cita lo siguiente:

“Estarán exentos de impuesto referido en el artículo 18 y en el inciso c) del artículo 23 de la Ley del impuesto sobre la renta, los intereses, los dividendos, las ganancias de capital y cualquier otro beneficio que produzcan los valores en moneda nacional o en moneda extranjera, en los cuales las entidades autorizadas inviertan los recursos de los fondos que administren.”

Al 31 de diciembre, el detalle del impuesto sobre la renta por cobrar es el siguiente:

		Diciembre	Diciembre
		2019	2018
Devengado	¢	2.150.948.062	1.138.351.816
No Vencidos		2.564.638	32.066.020
0 a 30 días		41.902.295	50.946.036
	¢	<u>2.195.414.995</u>	<u>1.221.363.872</u>

Las partidas de impuesto sobre la renta por cobrar en estado "No vencido" corresponden a cupones de títulos vendidos total o parcialmente. Debe esperarse la fecha de pago del cupón para liquidarlas.

Las partidas de impuesto sobre la renta por cobrar en estado "Devengado" son las que se van acumulando a nivel contable, a la espera de la fecha para vencimiento y pago del cupón.

(6) Comisiones por pagar

Las comisiones por pagar corresponden a sumas adeudadas a la Operadora por la administración de los recursos del Fondo. Las cuales se detallan como sigue:

		Al 31 de diciembre	
		2019	2018
Comisiones por pagar sobre saldo administrado (Nota 2)	¢	<u>590.794.877</u>	<u>497.683.552</u>

Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(7) Patrimonio administrado

Las cuentas de afiliados corresponden a la totalidad de los aportes de los afiliados o cotizantes, y al producto de las inversiones del Fondo que proporcionalmente les corresponda a los afiliados. Las cuotas de los afiliados, el valor cuota de conversión y el patrimonio, se detallan como sigue:

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Cuotas de los afiliados	169.298.116,460183955	161.565.753,728063546
Valor cuota de conversión	8.282,802632996	7.300,445339279
Total Patrimonio	¢ 1.402.262.884.777	1.179.501.953.790

(8) Cuentas de orden

Las cuentas de orden del Fondo presentan el valor nominal de los títulos valores, sus respectivos cupones y los excesos de inversión, según el detalle siguiente:

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Valor nominal de títulos valores custodia	¢ 1.247.837.033.933	1.104.948.992.982
Valor nominal de cupones en custodia	888.875.025.016	566.166.595.712
Total cuentas de orden	¢ 2.136.712.058.949	1.671.115.588.694

(9) Administración de riesgos

Un instrumento financiero es cualquier contrato que origina a su vez un activo financiero en una entidad y un pasivo financiero o un instrumento de capital en otra entidad. Las actividades del Fondo se relacionan principalmente con el uso de instrumentos financieros y, como tal, el balance de situación del Fondo se compone principalmente de instrumentos financieros.

La Operadora ha establecido un acuerdo de servicios con la Dirección Corporativa de Riesgo del Banco Nacional de Costa Rica para constituirse como Unidad de Riesgo (UAIR), de conformidad con las funciones establecidas para ese fin en el Reglamento de Inversiones de las Entidades Reguladas, con el objetivo de mitigar los posibles riesgos que se presenten en el día a día de la Operadora y los fondos administrados.

Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Adicionalmente, la Operadora está sujeta a las regulaciones y normativa emitida por el Banco Central de Costa Rica (BCCR), el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia de Pensiones (SUPEN), en lo concerniente a concentraciones de riesgos, liquidez y capitalización, entre otros.

La administración del riesgo es de carácter obligatorio según el Reglamento de Inversiones de las Entidades Reguladas emitido por la SUPEN. Dada esta situación, la Operadora cuenta con la Unidad Integral de Riesgos, la cual brinda el servicio de monitoreo e identificación de los riesgos inherentes en la gestión de la Operadora.

El fondo administrado por la Operadora está expuesto a diferentes riesgos, entre ellos, los más importantes:

- a) Riesgo de mercado
 - a.1) Riesgo de tasa de interés
 - a.2) Riesgo de tipo de cambio
- b) Riesgo de liquidez
- c) Riesgo crediticio

A continuación, se detallan los riesgos presentados en el Fondo, administrado por la Operadora:

a. Riesgo de mercado

Es el riesgo por cambios en los precios de los activos financieros, cambios que pueden estar originados en factores de oferta y demanda, variaciones en las tasas de interés, variaciones en los tipos de cambio, entre otros. Se mide mediante los cambios en el valor de las posiciones mantenidas. Para analizar el riesgo de mercado se ha tomado en consideración dos indicadores:

1. Cálculo de las variaciones diarias en el valor de mercado de los diferentes fondos para obtener un rendimiento diario.
2. Análisis de escenarios para observar el efecto de cambios adversos en las tasas de interés sobre el precio de mercado de los componentes de los portafolios de inversión de cada fondo administrado.

Los riesgos de mercado se calculan desde junio de 2003, por parte de la UAIR, lo cual ha permitido establecer límites mínimos de rentabilidad ajustada por riesgo (RORAC) para cada uno de los fondos, y se han definido y documentado las

Notas a los Estados Financieros

actividades para el monitoreo y control de dichos límites. Asimismo, se ha hecho un mapeo de los riesgos de mercado, a los cuales se exponen los fondos.

La UAIR estima diariamente los precios de mercado y el valor en riesgo (VaR) de los portafolios administrados, y se hacen del conocimiento de la administración de la Operadora, mediante publicación en la Intranet de la Dirección Corporativa de Riesgos del Banco Nacional de Costa Rica. En igual forma los informes mensuales que se emiten se comunican al Comité de Riesgos y al Comité de Inversiones de la Operadora.

Las labores de cuantificación de indicadores de riesgos de mercado se basan fundamentalmente en el software denominado RiMer, que es una aplicación para la estimación del valor en riesgo (VaR) para las carteras de instrumentos manejados por el Banco Nacional y sus subsidiarias. Para obtener este VaR, se depura la cartera, se calcula su duración y precio y la duración total del portafolio es un promedio de duraciones ponderadas por monto. La metodología RiMer utiliza parámetros diarios (modelando curvas de volatilidad crecientes), captando eficientemente los movimientos del mercado, dichos parámetros son una extensión del modelo Hull White y se denomina G2++.

Para tener una visión completa desde el punto de vista de rentabilidad/riesgo, se calculan indicadores de desempeño ajustado por riesgo de los portafolios, tales como el Ratio de Sharpe y el RORAC que se derivan con periodicidad mensual. En la primera se contrasta el rendimiento observado de cada uno de los fondos contra la volatilidad de dichos rendimientos, donde, a medida que el Sharpe sea mayor, mejor habrá estado gestionado un portafolio. El RORAC muestra, en promedio, cuántas veces cubre la rentabilidad del portafolio el riesgo (VaR anual) que asignan esas posiciones.

Como una de las responsabilidades innatas a la gestión de riesgo, la UAIR monitorea en forma diaria el cumplimiento de los límites de inversión normados por medio del Reglamento de Gestión de Activos. Lo anterior se realiza mediante un sistema automatizado conocido como DDO (Depósito de Datos Operativo), el cual posee señales de alerta que permiten identificar incumplimientos o excesos en los límites regulatorios.

(i) Riesgo de tasas de interés

Al 31 de diciembre de 2019, el Var del Fondo varió dentro de un rango mínimo de 0,27% y un máximo de 0,97%, con un promedio de 0,61% (¢8.456,17 millones). Al cierre de diciembre 2019 se ubicó en 0,68%; en comparación con el cierre del mismo periodo de 2018, donde presentaba un nivel de 0,50%, se

Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

muestra un incremento en el indicador debido a la proporción de la cartera que se encuentra en instrumentos ligados a tasa fija este indicador muestra la volatilidad del portafolio con respecto a las tasas de interés de mercado.

(ii) *Riesgo cambiario*

La exposición al riesgo cambiario del Fondo al 31 de diciembre de 2019, presenta un aumento con niveles de 25,59% aproximadamente (¢352.905,73 millones) en comparación con el 31 de diciembre de 2018, que se mantenía un 24,87% (¢289.096,41 millones) tomando en consideración las disponibilidades y la deuda bonificada.

Posición Monetaria Extranjera y otras monedas:

		Al 31 de diciembre	
		2019	2018
Disponibilidades	US\$	1.169.212	63.107
Inversiones en valores		611.186.638	477.661.939
Intereses por cobrar en disponibilidades		33	23
Intereses por cobrar sobre inversiones en valores		5.021.250	3.133.370
Impuesto sobre la renta por cobrar		454.867	237.807
Activos monetarios denominados en US dólares	US\$	<u>617.832.000</u>	<u>481.096.246</u>
Tipo de cambio usado para valuar		570,09	604,39
		Al 31 de diciembre	
		2019	2018
Inversiones en valores	UDES	52.629.042	49.912.939
Intereses por cobrar sobre inversiones en valores		581.344	567.441
Impuesto sobre la renta por cobrar		50.552	49.343
Activos monetarios denominados en UDES	UDES	<u>53.260.938</u>	<u>50.529.723</u>
Tipo de cambio usado para valuar		917,231	899,906

b. *Riesgo de liquidez*

El riesgo de liquidez corresponde a la pérdida potencial en los portafolios administrados, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a obligaciones, o bien por el hecho de que una

Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

Con el propósito de dar a la administración de la Operadora un insumo para el manejo de la liquidez de sus fondos, la UAIR analiza periódicamente el comportamiento histórico de los aportes y retiros diarios de sus afiliados, que ha enfrentado cada uno de los fondos desde su apertura. El objetivo es encontrar una aproximación del valor en riesgo histórico en condiciones de operación normales, al 99% de confianza; es decir, un valor de retiro neto diario (como porcentaje del saldo del activo neto del día anterior) que podría ser superado en una de cada cien veces.

Con ello, la Administración financiera de la Operadora puede mitigar excesos o faltantes en sus cuentas bancarias, para realizar las transacciones diarias de inversiones y de retiros en los fondos administrados y lograr a su vez eficacia en los controles de los flujos de efectivo.

A partir de diciembre de 2017, la metodología incorpora el cálculo del coeficiente de liquidez, que muestra la cantidad de veces que el efectivo cubre los retiros esperados.

Al 31 de diciembre 2019 se mantenían disponibilidades por \$24.423,02 millones, que representa 12,05 veces los posibles retiros, presentando un aumento de comparación con el mismo periodo de 2018 donde el coeficiente de liquidez fue de 10,43 veces (\$12.728,54 millones).

Coeficiente de liquidez		
Al 31 de diciembre de		
2019	2018	Variación
12,05	10,43	1,62

c. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito de una inversión se define como la incertidumbre de que un emisor del instrumento adquirido, o contraparte, no pueda o no quiera hacer frente al pago de sus obligaciones, ubicándose en una posición de impago, también conocido como riesgo de crédito del emisor.

Para mitigar el riesgo de crédito se monitorea los riesgos de crédito y se cuenta con la calificación que emiten las calificadoras de riesgo, manteniendo los accesos correspondientes para dar seguimiento a los hechos relevantes de cada emisor

Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

que podrían influenciar negativamente un cambio de rating o perspectiva en la escala.

Se lleva un control de las notas de hechos relevantes proporcionados por la SUGEVAL y de esta manera evidenciar variaciones en las calificaciones por parte de las agencias calificadoras nacionales. Con esta información la administración y los comités pueden tomar decisiones oportunas para mantener las inversiones que más le favorezcan a los portafolios de los fondos administrados por la Operadora, esto velando por el bienestar de los afiliados.

El total del portafolio y disponibilidades fue de ¢1.378.913,78 millones a diciembre de 2019, el Fondo muestra un crecimiento del 18,64% respecto a diciembre de 2018.

Al 31 de diciembre de 2019 la metodología a nivel de riesgo de crédito es diferente a la utilizada al 31 de diciembre de 2018, debido a que el VaR de crédito es calculado utilizando el modelo de Cópulas. Por lo tanto, no se realiza un comparativo con dicha fecha, pero se debe indicar que al cierre de diciembre 2019 el VaR de crédito fue de 0,70% (¢9.446,22 millones).

**Valor en riesgo consolidado a 1 año
(Modelo de Cópulas)**

Fondo	Al 31 de diciembre de 2019
<i>ROP</i>	0,70%

Al 31 de diciembre de 2018 la metodología se encontraba desarrollada a partir del modelo de Merton, el VaR de crédito para la fecha alcanzó un nivel de 6,05% (¢69.555,94 millones).

**Valor en riesgo consolidado a 1 año
(Modelo de Merton)**

Fondo	Al 31 de diciembre de 2018
<i>ROP</i>	6,05%

Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(i) *Límites máximos de inversión por emisor*

Al 31 de diciembre de 2019, los límites máximos de inversión en emisores nacionales y extranjeros, establecidos en el reglamento de inversiones vigente, se detallan como sigue para el Fondo:

	<u>Límite máximo</u>	<u>Porcentaje de inversión del Fondo</u>
En valores emitidos por el Sector Público local.	<u>80%</u>	<u>72,36%</u>
En valores emitidos en el mercado extranjero	<u>25%</u>	<u>3,87%</u>
En valores emitidos por un mismo grupo o conglomerado financiero.	<u>10%</u>	<u>2,39%</u>
En cada administrador externo de inversiones.	<u>10%</u>	<u>0,00%</u>
En valores emitidos por empresas del sector privado	<u>100%</u>	<u>22,00%</u>

Al 31 de diciembre de 2018, los límites máximos de inversión en emisores nacionales y extranjeros, establecidos en el reglamento de inversiones vigente, se detallan como sigue para el Fondo:

	<u>Límite máximo</u>	<u>Porcentaje de inversión del Fondo</u>
En valores emitidos por el Sector Público local.	80%	67,58%
En valores emitidos en el mercado extranjero	25%	0,00%
En valores emitidos por un mismo grupo o conglomerado financiero.	10%	0,00%
En cada administrador externo de inversiones.	10%	0,00%
En valores emitidos por empresas del sector privado	100%	26,92%

Notas a los Estados Financieros

(ii) *Límites máximos de inversión por calificación de riesgos*

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, para las inversiones del Fondo en los valores de los emisores anteriormente descritos, rigen los siguientes límites según la calificación de riesgo de la emisión:

<u>Calificación</u>	<u>Límite máximo</u>
AAA	70%
AA	50%
A	30%
BBB	5%

Se exceptúan de esta condición los valores emitidos por el Banco Central de Costa Rica y el Ministerio de Hacienda.

Además, deben considerarse las siguientes condiciones:

- Hasta un 5% máximo en un mismo fondo de inversión, y máximo un 10% de las inversiones del fondo en títulos de participación de fondos de inversión administrados por una misma sociedad administradora.
- Hasta un 10% de las inversiones de fondo en valores emitidos por un mismo grupo financiero o grupo de interés económico privado. No se contemplan dentro de este límite las inversiones realizadas en valores emitidos por el Banco Central de Costa Rica y el Ministerio de Hacienda.

Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019, las disponibilidades e inversiones en emisores de acuerdo a su calificación de riesgos en escala local e internacional, son las siguientes:

Sector de Inversión		Calificación	Valor de Mercado	% Total Cartera
SECTOR PÚBLICO			997.723.922.017	72,36%
Banco Central de Costa Rica			75.966.464.244	5,51%
CRBCCR0B3207	bemv	NA	3.032.485.859	0,22%
CRBCCR0B3322	bemv	NA	1.190.057.106	0,09%
CRBCCR0B4049	bemud	NA	9.324.773.687	0,68%
CRBCCR0B4056	bemud	NA	9.165.845.677	0,66%
CRBCCR0B4254	bem	NA	2.985.722.553	0,22%
CRBCCR0B4262	bem	NA	2.075.009.300	0,15%
CRBCCR0B4270	bem	NA	11.590.088.385	0,84%
CRBCCR0B4296	bem	NA	2.937.310.486	0,21%
CRBCCR0B4304	bem	NA	11.725.822.618	0,85%
CRBCCR0B4429	bemv	NA	17.746.512.934	1,29%
CRBCCR0B5004	bem	NA	4.192.835.640	0,30%
Ministerio de Hacienda			799.396.567.019	57,97%
USP3699PAA59	bde20	NA	1.410.616.695	0,10%
CRG0000B20I1	tp\$	NA	6.922.868.737	0,50%
CRG0000B36I7	tp	NA	326.028.459	0,02%
CRG0000B37I5	tp\$	NA	22.467.033.760	1,63%
CRG0000B57H5	tp	NA	503.695.135	0,04%
CRG0000B39I1	tp\$	NA	6.194.913.827	0,45%
CRG0000B90G8	tp\$	NA	4.127.452.632	0,30%
CRG0000B58I1	tp	NA	58.601.281.960	4,25%
CRG0000B21I9	tp\$	NA	10.036.743.718	0,73%
CRG0000B59I9	tp	NA	3.009.880.261	0,22%
CRG0000B96G5	tp	NA	1.417.048.796	0,10%
CRG0000B24I3	tp\$	NA	1.013.841.409	0,07%
CRG0000B26H0	tp	NA	4.644.010.121	0,34%
CRG0000B90H6	tptba	NA	3.003.242.970	0,22%
CRG0000B63H3	tp\$	NA	6.842.840.883	0,50%
CRG0000B57I3	tp	NA	11.980.326.246	0,87%
CRG0000B89H8	tp\$	NA	1.606.562.716	0,12%
CRG0000B91H4	tp	NA	10.231.389.906	0,74%
CRG0000B34H4	tptba	NA	11.396.519.238	0,83%
CRG0000B66G8	tudes	NA	27.084.264.066	1,96%
CRG0000B38I3	tp\$	NA	13.454.124.000	0,98%
CRG0000B48H4	tp	NA	7.797.902.268	0,57%
CRG0000B91G6	tp\$	NA	7.887.943.119	0,57%
CRG0000B65H8	tp	NA	3.101.161.320	0,22%
CRG0000B12I8	tpras	NA	42.846.567.361	3,11%
CRG0000B88H0	tp\$	NA	3.386.326.835	0,25%
CRG0000B42I5	tpras	NA	6.151.314.244	0,45%
CRG0000B03H9	tptba	NA	16.342.960.755	1,19%
CRG0000B45I8	tp\$	NA	21.190.379.488	1,54%
CRG0000B28H6	tp	NA	8.918.665.440	0,65%
CRG0000B95H5	tp\$	NA	8.636.579.168	0,63%
CRG0000B28I4	tp	NA	101.333.588.165	7,35%
CRG0000B64H1	tp\$	NA	43.278.483.142	3,14%
CRG0000B01H3	tp\$	NA	14.204.822.810	1,03%
CRG0000B13H8	tptba	NA	13.044.479.366	0,95%
CRG0000B35H1	tp	NA	45.320.830.652	3,29%
CRG0000B60I7	tp	NA	68.620.862.735	4,98%
CRG0000B56I5	tp	NA	39.061.817.979	2,83%
CRG0000B44H3	tptba	NA	14.496.801.150	1,05%
CRG0000B96H3	tp\$	NA	2.188.891.522	0,16%
CRG0000B24H5	tptba	NA	22.084.575.600	1,60%
CRG0000B10H4	tudes	NA	2.739.444.224	0,20%
CRG0000B23H7	tptba	NA	32.681.269.944	2,37%
CRG0000B66H6	tptba	NA	12.885.787.207	0,93%
CRG0000B72H4	tptba	NA	54.920.426.992	3,98%
Instituto Costarricense de Electricidad			40.150.458.314	2,91%
CRICE00B0036	bice	AAA	9.996.875.500	0,72%
CRICE00B0044	bic2	AAA	9.853.593.000	0,71%
CRICE00B0051	bic1\$	AAA	805.751.159	0,06%
CRICE00B0077	bic3\$	AAA	1.648.349.133	0,12%
CRICE00B0085	bic3	AAA	2.620.705.150	0,19%
CRICE00B0093	bic4\$	AAA	705.106.661	0,05%
CRICE00B0119	bic5	AAA	2.169.846.607	0,16%
CRICE00B0127	bic6	AAA	1.300.402.987	0,09%
CRICE00B0184	bif3c	AAA	11.049.828.117	0,80%
Compañía Nacional de Fuerza y Luz			5.628.150.270	0,41%
CRCFLUZB0215	bcbf2	AAA	2.268.213.853	0,16%
CRCFLUZB0223	bcbf3	AAA	2.549.188.673	0,18%
CRCFLUZB0231	bcbf4	AAA	810.747.744	0,06%

Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Banco de Costa Rica		BCR	6.996.845.071	0,51 %
CRBCR00B3560	bco1\$	AA	4.941.727.691	0,36%
CRBCR00B3594	bc20c	AA	2.055.117.380	0,15%
Banco Popular y de Desarrollo Comunal		BPDC	55.754.753.017	4,04 %
CRBPDC0B7663	bpc09	AA	1.089.435.250	0,08%
CRBPDC0B6954	bpt6v	AA	2.998.342.260	0,22%
CRBPDC0B7010	bpv1v	AA	1.732.559.290	0,13%
CRBPDC0B7036	bpv2v	AA	994.881.670	0,07%
CRBPDC0B7051	bpv3v	AA	993.524.780	0,07%
CRBPDC0B7135	bpt9v	AA	1.952.636.186	0,14%
CRBPDC0B7143	bpv8v	AA	1.001.268.140	0,07%
CRBPDC0B7655	bpc10	AA	6.950.056.712	0,50%
CRBPDC0B7226	bpx4c	AA	4.090.347.040	0,30%
CRBPDC0B7333	bpy4\$	AA	3.362.112.217	0,24%
CRBPDC0B7457	bpdz8	AA	5.711.728.275	0,41%
00BPDCOCJN26	cdp\$	AAA	2.222.863.864	0,16%
CRBPDC0B7523	bpz15	AA	8.367.188.720	0,61%
CRBPDC0B7531	bpz16	AA	2.870.579.495	0,21%
CRBPDC0B7549	bpy7\$	AA	3.308.824.594	0,24%
CRBPDC0B7556	bpz17	AA	2.562.561.025	0,19%
CRBPDC0B7622	bpc06	AA	5.545.843.500	0,40%
Banco Hipotecario para la vivienda		BANVI	13.830.684.082	1,00 %
00BANVIC0460	cdp	AA	941.000.978	0,07%
CRBANVIB0102	bb4vc	AA	3.040.013.802	0,22%
CRBANVIB0136	bbc3c	AA	5.168.149.260	0,37%
CRBANVIB0110	bbc1c	AA	2.332.727.026	0,17%
CRBANVIB0128	bbc2c	AA	2.348.793.017	0,17%
SECTOR PRIVADO			303.365.891.234	22,00%
Banco BAC San José		BSJ	72.418.183.324	5,25 %
CRBSJ00B1814	bbosj	AAA	8.352.680.391	0,61%
CRBSJ00B1939	bbz\$	AAA	14.158.123.575	1,03%
CRBSJ00B1947	bsjcb	AAA	5.042.033.529	0,37%
CRBSJ00B1954	bsjcc	AAA	7.287.339.060	0,53%
CRBSJ00B1970	bsjce	AAA	2.154.935.177	0,16%
CRBSJ00B1996	bsjcg	AAA	1.986.414.320	0,14%
CRBSJ00B2010	bsjci	AAA	4.291.755.865	0,31%
CRBSJ00B2028	bsjck	AAA	5.324.278.800	0,39%
CRBSJ00B2036	bsjcl	AAA	4.489.959.608	0,33%
CRBSJ00B2044	bsjcl	AAA	266.985.390	0,02%
CRBSJ00B2077	bsjco	AAA	1.861.227.491	0,13%
CRBSJ00B2119	bsjcs	AAA	4.989.775.100	0,36%
CRBSJ00B2127	bsjct	AAA	4.978.012.700	0,36%
CRBSJ00B2168	bsjcy	AAA	4.999.905.950	0,36%
CRBSJ00C2142	psjcv	AAA	2.234.756.367	0,16%
Banco Promerica		BPROM	40.046.121.331	2,90 %
00BPROMC71G3	ci\$	AA	2.289.051.843	0,17%
00BPROMC62G2	ci\$	AA	3.376.325.000	0,24%
00BPROMC61G4	ci	AA	3.020.587.050	0,22%
00BPROME0288	ci\$	AA	559.655.882	0,04%
CRBPROMB1300	bpe7c	AAA	3.578.702.470	0,26%
CRBPROMB1367	be10c	AAA	1.948.256.884	0,14%
CRBPROMB1722	bp\$3k	AA	723.099.824	0,05%
CRBPROMB1409	bp14e	AAA	1.510.319.265	0,11%
CRBPROMB1516	bpg7c	AAA	5.187.952.000	0,38%
CRBPROMB1821	bp9kd	AAA	574.097.573	0,04%
CRBPROMB1532	bpg9c	AAA	3.584.999.461	0,26%
CRBPROMB1557	bp12g	AAA	1.841.751.694	0,13%
00BPROME1930	ci\$	AA	1.141.177.441	0,08%
00BPROMC60G6	ci\$	AA	662.485.723	0,05%
CRBPROMB1615	bpg15	AAA	3.332.386.752	0,24%
CRBPROMB1631	bpg16	AA	5.677.959.909	0,41%
CRBPROMB1672	bpk1c	AA	1.037.312.560	0,08%
SCOTIABANK		SCOTI	24.949.761.692	1,81 %
CRSCOTIB1292	b15g\$	AAA	4.595.829.152	0,33%
CRSCOTIB1417	bs17c	AAA	2.973.992.430	0,22%
CRSCOTIB1532	bs19e	AAA	1.038.481.651	0,08%
CRSCOTIB1524	bs19d	AAA	7.341.525.539	0,53%
CRSCOTIB1458	bs17e	AAA	6.999.954.500	0,51%
CRSCOTIB1466	bs17d	AAA	1.999.978.420	0,15%
BNSCR		BNSCR	7.999.530.560	0,58 %
CRBNSCR0047	bn17c	AAA	7.999.530.560	0,58%
PRIVA		PRIVA	2.154.221.573	0,16 %
CRPRIVAB0250	bp024	A	1.401.573.163	0,10%
CRPRIVAB0326	bp\$26	A	752.648.410	0,05%
IFC		IFC	6.095.031.386	0,44 %
CRIFC00B0027	bifcc	AAA	6.095.031.386	0,44%
LAFISE		BLAFI	4.027.735.626	0,29 %
CRBLAFIB0120	bbe7\$	AA	2.878.072.656	0,21%
CRBLAFIB0138	bbe8c	AA	1.149.662.970	0,08%

Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

BCT		BCT	2.130.500.008	0,15%
CRBCT00B0259	bbctb	AA	2.130.500.008	0,15%
DAVIVIENDA		BDAVI	65.416.631.896	4,74%
00BDAVIE6095	cdp\$	AAA	1.510.733.597	0,11%
00BDAVIE6152	cdp	AAA	6.326.887.296	0,46%
CRBDIVIB0138	bdf1c	AAA	9.733.752.508	0,71%
00BDAVIE5196	cdp\$	AAA	3.435.710.745	0,25%
00BDAVIE9826	cdp\$	AAA	2.291.816.574	0,17%
CRBDIVIB0203	bdf6d	AAA	1.782.151.012	0,13%
CRBDIVIC0194	pda02	AAA	5.730.834.115	0,42%
CRBDIVIB0153	bdf3c	AAA	3.654.819.684	0,27%
00BDAVIE2060	cdp\$	AAA	2.292.480.387	0,17%
CRBDIVIB0120	bd12v	AAA	4.998.419.200	0,36%
CRBDIVIB0112	bd11v	AAA	8.660.856.227	0,63%
CRBDIVIB0161	bdf4c	AAA	9.998.566.400	0,73%
CRBDIVIB0179	bdf5c	AAA	4.999.604.150	0,36%
IMPROMA		BIMPR	12.006.798.082	0,87%
00BIMPRE1052	ci\$	AA	2.872.467.959	0,21%
00BIMPRC9826	ci\$	AA	858.531.830	0,06%
00BIMPRE5624	ci	AA	3.535.739.900	0,26%
CRBIMPRB0839	b191d	AA	2.708.805.256	0,20%
CRBIMPRB0821	b192d	AA	2.031.253.137	0,15%
Florida Ice and Farm Company S.A		FIFCO	12.957.461.569	0,94%
CRFIFCOB0980	bfc2c	AAA	668.285.234	0,05%
CRFIFCOB0998	bfc3c	AAA	1.894.751.352	0,14%
CRFIFCOB1004	bfc4c	AAA	1.513.955.512	0,11%
CRFIFCOB1038	bff1c	AAA	6.710.241.369	0,49%
CRFIFCOA0015	acom	0	2.170.228.102	0,16%
Fideicomiso Benemérito Cuerpo de Bomberos		FTBCB	353.828.072	0,03%
CRFTBCBB0051	bbcbe	AA	353.828.072	0,03%
Grupo Mutual Alajuela la Vivienda de Ahorro y		MADAP	23.591.215.022	1,71%
00MADAPCZ573	cph	AA	1.004.958.620	0,07%
00MADAPCZ938	cph	AA	2.002.768.880	0,15%
00MADAPCZ615	cph	AA	1.306.361.862	0,09%
CRMADAPB2269	bcphk	AA	8.124.632.816	0,59%
CRMADAPB2541	bmau2	AA	4.999.417.400	0,36%
CRMADAPC2672	pmaw1	AA	161.390.438	0,01%
00MADAPE0497	cph\$	AA	521.666.105	0,04%
CRMADAPB2558	bmau3	AA	1.500.562.905	0,11%
CRMADAPB2566	bmau4	AA	1.649.726.265	0,12%
CRMADAPB2582	bms2\$	AA	2.319.729.731	0,17%
Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo		MUCAP	6.643.673.729	0,48%
00MUCAPC9729	cph	AA	1.507.437.930	0,11%
CRMUCAPB1516	bmnl\$	AA	1.351.712.596	0,10%
CRMUCAPB1482	bcj4	AA	3.784.523.204	0,27%
BN SAFI		BNSFI	3.676.825.031	0,27%
CRBNSFIL0290	fip1\$	AA	3.674.207.246	0,27%
CRBNSFIM0026	fhipo	AA	2.617.785	0,00%
BCR Sociedad de Fondos de Inversión		BCRSF	4.111.945.152	0,30%
CRBCRSFL0011	inm1\$	AA	4.111.945.152	0,30%
FGSFI		FGSFI	6.175.217.730	0,45%
CRFGSFIL0014	inm1\$	AA	2.124.434.114	0,15%
CRFGSFIL0030	cre\$1	AA	4.050.783.616	0,29%
VISTA		VISTA	8.611.209.450	0,62%
CRVISTAL0014	inm1\$	AA	8.611.209.450	0,62%
SECTOR INTERNACIONAL			53.400.952.787	3,87%
PIMTR		PIMTR	53.400.952.787	3,87%
IE0002420739	apghy	NA	15.427.003.023	1,12%
IE0033386453	apimi	NA	18.691.615.341	1,36%
IE00B87KCF77	apimi	NA	19.282.334.424	1,40%
CONGLOMERADO			32.949.292.252	2,39%
BNSCR			7.999.530.560	
SCOTI			24.949.761.692	
SECTOR VIVIENDA			44.065.572.834	3,20%
BANVI			13.830.684.082	
MADAP			23.591.215.022	
MUCAP			6.643.673.729	
Disponibilidades			24.423.017.861	1,77%
TOTAL		€	1.378.913.783.899	100 %

Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018, las disponibilidades e inversiones en emisores de acuerdo a su calificación de riesgos en escala local e internacional, son las siguientes:

Sector de Inversión	Calificación	Valor de Mercado	% Total Cartera	
INTERNACIONAL		51.120.627.264	4,40%	
PIMCO	PIMTR	51.120.627.264	4,40%	
apimi	AAA	36.977.264.533	3,18%	
apghy	AAA	14.143.362.731	1,22%	
SECTOR PÚBLICO		785.503.597.903	67,58%	
Valores del Banco Central de Costa Rica		128.494.838.532	11,06%	
bem	N/A	90.943.067.760	7,82%	
bemv	N/A	21.678.050.318	1,87%	
bemud	N/A	15.873.720.454	1,37%	
Valores del Ministerio de Hacienda		484.012.568.950	41,64%	
tp	N/A	72.517.834.078	6,24%	
tp\$	N/A	119.729.452.009	10,30%	
tudes	N/A	29.043.232.460	2,50%	
tpras	N/A	42.517.483.156	3,66%	
tptba	N/A	220.204.567.247	18,95%	
Valores Emitidos por Entidades Públicas No Financieras		52.701.928.901	4,53%	
Instituto Costarricense de Electricidad		ICE	40.083.719.746	3,45%
bice	AAA	10.006.462.800	0,86%	
bic2	AAA	9.829.312.300	0,85%	
bic3	AAA	2.573.283.525	0,22%	
bic5	AAA	2.135.613.813	0,18%	
bic6	AAA	1.300.369.213	0,11%	
bic1\$	AAA	798.816.225	0,07%	
bic3\$	AAA	1.621.757.765	0,14%	
bic4\$	AAA	708.957.756	0,06%	
bif3c	AAA	11.109.146.349	0,96%	
Compañía Nacional de Fuerza y Luz		CFLUZ	6.298.992.760	0,54%
bcfb2	AAA	2.515.729.706	0,22%	
bcfb3	AAA	2.918.945.630	0,25%	
bcfb4	AAA	864.317.424	0,07%	
Banco Hipotecario para la vivienda		BANVI	6.319.216.396	0,54%
bb4vc	AA	3.039.777.594	0,26%	
bbc1c	AA	2.284.510.242	0,20%	
cdp	AAA	994.928.560	0,09%	
Valores Emitidos por Entidades Financieras Públicas		120.294.261.520	10,35%	
Banco de Costa Rica		BCR	36.429.325.386	3,13%
cdp	AAA	14.303.777.979	1,23%	
bcj9c	AA	2.624.268.163	0,23%	
bcn1c	AA	5.715.063.838	0,49%	
bc20c	AA	2.001.824.840	0,17%	
bco1\$	AA	4.689.446.284	0,40%	
bc219	AA	6.041.153.280	0,52%	
bck6d	AA	1.053.791.002	0,09%	
Banco Popular y de Desarrollo Comunal		BPDC	83.864.936.133	7,22%
cdp	AAA	35.123.257.598	3,02%	
bpd14	AAA	3.012.794.730	0,26%	
bpy3\$	AA	241.263.422	0,02%	
bpdz7	AA	1.553.299.997	0,13%	
bpt6v	AA	2.969.159.940	0,26%	
bpv1v	AA	1.748.686.713	0,15%	
bpv2v	AA	986.267.420	0,08%	
bpv3v	AA	991.633.120	0,09%	
bpy4\$	AA	3.377.402.300	0,29%	
bpz16	AA	2.710.395.643	0,23%	
bpy7\$	AA	3.420.577.727	0,29%	
bpz15	AA	7.991.499.520	0,69%	
bpt9v	AA	1.953.415.230	0,17%	
bpv8v	AA	1.001.429.060	0,09%	
bpx3c	AA	2.303.609.298	0,20%	
bpy6\$	AA	3.965.473.685	0,34%	
bpd10	AA	950.666.102	0,08%	
bpdz8	AA	5.563.738.950	0,48%	
bpx4c	AA	4.000.365.680	0,34%	

Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

SECTOR PRIVADO		312.943.966.885	26,92%
Valores sector privado financiero		239.818.159.062	20,63%
Banco BAC San José	BSJ	101.344.857.233	8,72%
ci	AAA	27.520.777.580	2,37%
bsjcs	AAA	5.008.203.400	0,43%
bbnsj	AAA	6.463.112.384	0,56%
bbz\$	AAA	15.155.394.071	1,30%
bbosj	AAA	8.270.844.147	0,71%
bsjcc	AAA	4.730.379.446	0,41%
bsjct	AAA	5.006.827.600	0,43%
bsjcg	AAA	1.979.268.640	0,17%
bsjck	AAA	4.894.032.700	0,42%
bsjcj	AAA	4.309.477.134	0,37%
bsjcl	AAA	244.950.389	0,02%
bsjcb	AAA	4.889.565.663	0,42%
bbisj	AAA	459.651.974	0,04%
bbgsj	AAA	4.322.634.497	0,37%
bsjce	AAA	2.121.506.052	0,18%
bsjci	AAA	4.221.798.911	0,36%
bsjco	AAA	1.746.432.646	0,15%
Banco Promerica	BPRM	34.619.559.236	2,98%
ci	AA	4.491.463.980	0,39%
bp12g	AA	1.740.600.937	0,15%
bpk1c	AA	1.013.022.240	0,09%
bpj15	AA	3.169.060.576	0,27%
bpe7c	AA	3.578.917.300	0,31%
bpj7c	AA	4.948.650.550	0,43%
bpj16	AA	5.796.739.738	0,50%
bpj9c	AA	2.602.484.948	0,22%
ci\$	AA	2.413.870.513	0,21%
be10c	AA	867.689.388	0,07%
bp14e	AA	1.501.107.090	0,13%
bpe13	AA	2.495.951.975	0,21%
Scotia Bank	SCOT	17.464.579.690	1,50%
b15f\$	AAA	4.834.270.856	0,42%
cdp	AAA	1.000.663.390	0,09%
b15g\$	AAA	4.666.916.764	0,40%
bs17c	AAA	2.963.703.240	0,25%
bs15j	AAA	3.999.025.440	0,34%
BNSCR	BNSCR	7.998.461.440	0,69%
bn17c	AAA	7.998.461.440	0,69%
PRIVA	PRIVA	4.968.020.240	0,43%
bp02\$	AA	968.243.000	0,08%
bp018	AA	3.999.777.240	0,34%
IFC	IFC	5.736.020.925	0,49%
bifcc	AAA	5.736.020.925	0,49%
LAFISE	BLAFI	11.370.596.478	0,98%
bbe7\$	A	3.020.808.035	0,26%
bbe6\$	AA	5.993.269.265	0,52%
bbe9\$	AA	1.206.955.661	0,10%
bbe8c	AA	1.149.563.518	0,10%
DAVIVIENDA	BDAVI	47.066.726.060	4,05%
cdp	AAA	3.505.672.870	0,30%
cdp\$	AAA	7.555.298.339	0,65%
bd11v	AAA	8.659.972.113	0,75%
bd12v	AAA	4.998.357.850	0,43%
bdf2c	AAA	8.984.801.790	0,77%
bdf1c	AAA	9.751.841.747	0,84%
bdf3c	AAA	3.610.781.352	0,31%
IMPROSA	BIMPR	9.249.337.759	0,80%
ci\$	AA	3.940.470.995	0,34%
pcrd3	AA	604.406.343	0,05%
ci	AA	4.704.460.421	0,40%
Valores sector privado no financiero		5.927.517.878	0,51%
Grupo Nación GN S.A	NACIO	1.101.680.503	0,09%
bnc14	AA	1.101.680.503	0,09%
Florida Ice and Farm Company S.A	FIFCO	3.952.826.693	0,34%
bfc2c	AAA	666.526.048	0,06%
bfc3c	AAA	1.774.574.028	0,15%
bfc4c	AAA	1.511.726.617	0,13%
Fideicomiso Benemérito Cuerpo de Bomberos CR	FTBCB	873.010.682	0,08%
bbcbcd	AA	526.849.559	0,05%
bbcbce	AA	346.161.124	0,03%
Títulos de Sector Nacional para la Vivienda (Min. 15 %)		40.235.225.302	3,46%
Grupo Mutua Alajuela la Vivienda de Ahorro y Crédito	MADAP	29.544.290.420	2,54%
bmau2	AA	4.999.146.050	0,43%
bms2\$	AA	2.316.177.421	0,20%
bmau3	AA	1.500.729.015	0,13%
bmau4	AA	1.649.793.338	0,14%
bcphk	AA	8.195.725.996	0,71%
cph	AA	7.794.131.653	0,67%
cph\$	AA	3.088.586.947	0,27%
Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo	MUCAP	10.690.934.882	0,92%
cph	AA	5.995.944.230	0,52%
bcj4	AA	3.784.205.680	0,33%
cph\$	AA	910.784.973	0,08%
Títulos de participación en fondos de inversión (MAX 10%)		26.963.064.642	2,32%
BN SAFI	BNSFI	3.513.662.194	0,30%
fnipo	AA	7.919.757	0,00%
fnp1\$	AA	3.505.742.437	0,30%
Crestones	FGSFI	5.320.387.149	0,46%
cre\$1	AA	5.320.387.149	0,46%
ACOB-VISTA	VISTA	9.932.690.314	0,85%
inm1\$	AA	9.932.690.314	0,85%
BCR Sociedad de Fondos de Inversión	BCRSF	5.710.740.892	0,49%
inm1\$	AA	5.710.740.892	0,49%
FGSFI	FGSFI	2.485.584.095	0,21%
inm1\$	AA	2.485.584.095	0,21%
Operaciones de recompra y reporto (Max. 5%)		-	0,00%
Disponibilidades		12.728.538.897	1,10%
TOTAL		1.162.296.730.949	100%

Notas a los Estados Financieros

(iii) *Límites máximos de inversión por instrumento financiero*

Al 31 de diciembre de 2019, rige el Reglamento de Gestión de Activos aprobado el 16 de octubre de 2018, en donde se establecen tres niveles conforme a sus características, complejidad de operación y sofisticación en su gestión de riesgos:

Nivel I

- Deuda individual local: el emisor debe tener al menos una calificación de riesgo entre las tres mayores de la escala de calificación de corto plazo.
- Deuda estandarizada: salvo en el caso de los valores que por normativa costarricense no están obligados a calificarse, los instrumentos locales deben contar con una calificación de riesgo local que se encuentre dentro de grado de inversión de la escala de calificación.

Nivel II

- Títulos de deuda
- Deuda estandarizada: deben cumplir con todos los requisitos de deuda estandarizada establecida para el Nivel I.
- Notas estructuradas con capital protegido: el emisor debe contar con una calificación de riesgo internacional que se encuentre entre las tres mejores de la escala de calificación. Además, deben ser emitidos por gobiernos o bancos centrales que cuenten con la mejor calificación de riesgo dentro del grado de inversión.

Nivel III

- Títulos de deuda
- Deuda estandarizada: títulos extranjeros que deben cumplir con todos los requisitos de deuda estandarizada establecida para el Nivel I, con la excepción de que no requieren de una calificación de riesgo grado de inversión. No obstante, las calificaciones de riesgo correspondientes a estos instrumentos deben encontrarse dentro de las dos mejores de la escala inferior al grado de inversión.

Al 31 de diciembre de 2019, las inversiones del Fondo deben sujetarse a los siguientes límites máximos por instrumento financiero:

Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

	<u>Límites</u>	<u>Porcentaje de inversión del Fondo 2019</u>	<u>Porcentaje de inversión del Fondo 2018</u>
Títulos de deuda			
Instrumentos de deuda individual *	10%	3,17%	10,61%
Reportos	5%	0,00%	0,00%
Préstamos de valores	5%	0,00%	0,00%
Notas estructuradas con capital protegido	5%	0,00%	0,00%
Instrumento de deuda estandarizada nivel III	5%	0,00%	0,00%
Títulos representativos de propiedad			
Instrumentos de nivel I	25%	4,03%	4,40%
Fondos y vehículos de inversión financiero local	5%	0,00%	0,00%
Instrumento de nivel II	10%	1,64%	2,02%
Instrumentos de nivel III	5%	0,00%	0,00%

(10) Hechos relevantes

a) Comisión por administración

Con base en el SP-R-1242 del 21 de octubre de 2010, la SUPEN autorizó cambios en el esquema de cobro de las comisiones a los fondos administrados por la Operadora. Para el 2011, la comisión del Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias pasó de un 8% sobre rendimientos y un 4% sobre aportes, a un 1,10% sobre saldo administrado.

Tal cambio se relaciona con la modificación del artículo 37, capítulo VI, del Reglamento sobre la Apertura y Funcionamiento de las Entidades Autorizadas publicada el 19 de mayo del 2010; donde se establece que el límite máximo que las entidades podrán cobrar a los afiliados al Régimen Obligatorio de Pensiones sobre la base del saldo administrado será de un 0,35% anual. Asimismo, el transitorio I de dicho Reglamento indica que tal porcentaje de comisión máxima se alcanzará gradualmente según la siguiente tabla:

Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

<u>A partir del</u>	<u>Comisión</u>
1° Enero-2011	1,10%
1° Enero-2012	1,10%
1° Enero-2013	1,10%
1° Enero-2014	0,70%
1° Enero-2015	0,70%
1° Enero-2016	0,70%
1° Enero-2017	0,50%
1° Enero-2018	0,50%
1° Enero-2019	0,50%
1° Enero-2020	0,35%

(11) Valor razonable de los instrumentos financieros

Al 31 de diciembre, la comparación de los valores en libros y los valores razonables de todos los activos y pasivos financieros, se muestra en el siguiente detalle:

	2019		2018	
	Valor en Libros	Valor Razonable	Valor en Libros	Valor Razonable
Activos Financieros				
Disponibilidades	¢ 24.423.017.861	24.423.017.861	12.728.538.897	12.728.538.897
Inversiones disponibles para la venta	1.354.490.766.038	1.354.490.766.038	1.149.568.192.052	1.149.568.192.052
Productos por cobrar asociado a inversiones	23.939.895.755	23.939.895.755	17.702.906.393	17.702.906.393
Total	¢ 1.402.853.679.654	1.402.853.679.654	1.179.999.637.342	1.179.999.637.342

Estimación del valor razonable

Las siguientes presunciones fueron establecidas por la Administración para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el balance general:

- (a) Efectivo, productos por cobrar, cuentas por cobrar.

Para los instrumentos financieros anteriores, el valor en libros se aproxima a su valor razonable por su naturaleza a corto plazo.

- (b) Inversiones en valores.

Para los valores disponibles para la venta que se cotizan en mercados activos, el valor razonable es determinado por el precio de referencia del instrumento publicado en sistemas electrónicos de información bursátil. Cuando no están disponibles los precios independientes, se determinan los valores razonables usando técnicas de valuación con referencia a datos observables del mercado. Éstos

Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

incluyen los análisis de flujos de efectivo descontados y otras técnicas de valuación comúnmente usados por los participantes del mercado.

Al 31 de diciembre, los instrumentos financieros medidos al valor razonable por su nivel de jerarquía se presentan como sigue:

		2019			
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Inversiones disponibles para la venta	¢	1.331.915.568.674	-	22.575.197.364	1.354.490.766.038
Mantenidos al vencimiento	¢	-	-	-	-
		2018			
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Inversiones disponibles para la venta	¢	1.122.605.127.409	-	26.963.064.643	1.149.568.192.052
Mantenidos al vencimiento	¢	-	-	-	-

La tabla anterior analiza los instrumentos financieros al valor razonable, por método de valuación. Los distintos niveles se han definido como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos no-observables importantes para el activo o pasivo.

El detalle de las mediciones de los instrumentos financieros medidos al valor razonable, clasificados por su nivel de jerarquía en el Nivel 3, se presenta como sigue:

		31 de diciembre	
		2019	2018
Saldo inicial	¢	26.963.064.643	22.033.812.201
Compras		-	4.707.660.396
Ventas		(4.953.865)	(4.783.439)
Diferencias de cambio		(1.570.760.668)	1.765.628.325
Ganancia por valoración (plusvalía)		2.198.979.219	1.879.931.257
Pérdida por valoración (minusvalía)		(5.011.131.965)	(3.419.184.097)
	¢	22.575.197.364	26.963.064.643

Notas a los Estados Financieros

(12) Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Mediante varios acuerdos el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (el Consejo), acordó implementar parcialmente a partir del 1 de enero de 2004 las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad.

Para normar la implementación, el Consejo emitió los Términos de la Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL y SUPEN y a los Emisores no Financieros y el 17 de diciembre de 2007 el Consejo aprobó una reforma integral de la "Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN y SUGESE y a los emisores no financieros".

El 11 de mayo de 2010, mediante oficio C.N.S. 413-10 el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero dispuso reformar el reglamento denominado "Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE y a los emisores no financieros" (la Normativa), en el cual se adoptaron las NIIF y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés) como de aplicación para los entes supervisados de conformidad con los textos vigentes al primero de enero de 2008; con la excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la Normativa anteriormente señalada.

Posteriormente, en la circular C.N.S. 1034-08 del 4 de abril de 2013, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), publicó algunas modificaciones al Acuerdo SUGEF 31-04 "Reglamento Relativo a la Información Financiera de Entidades, Grupos y Conglomerados Financieros" para la presentación de los estados financieros anuales, internos no auditados individuales y consolidados, preparados por la entidad, e individuales y consolidados auditados; así como algunas modificaciones al Acuerdo 34-02 "Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE", dentro de las cuales, se adoptaron los textos vigentes al 1 de enero de 2011, de las Normas Internacionales de Información Financiera (con excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la ese Acuerdo). Estas modificaciones entraron en vigencia para los estados financieros de los periodos que iniciaron el 1 de enero de 2014.

Cuando las disposiciones emitidas por el Consejo difieren de lo dispuesto por las Normas Internacionales de Información Financiera, se debe informar sobre las

Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Normas Internacionales que se han dejado de cumplir y la naturaleza de la divergencia específica que le aplica a la entidad para cada periodo sobre el que se presente información.

Como parte de la Normativa, la adopción de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas, requerirá de la autorización previa del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero emitió el 11 de setiembre de 2018, el "Reglamento de Información Financiera", el cual tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones (SIC y CINIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación. Asimismo, establecer el contenido, preparación, remisión, presentación y publicación de los estados financieros de las entidades individuales, grupos y conglomerados financieros supervisados por las cuatro Superintendencias. Este Reglamento rige a partir del 1 de enero de 2020, con algunas excepciones.